



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Buenos Aires 177 – 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 15 de Octubre de 2003

EXPEDIENTE N° 8176/87

Res. D. Cs. Ex. N° 292/03

VISTO:

La presentación efectuada por la Srta. Arias, Ruth Rosa – L.U. N° 40.575, mediante la cual solicita cambio de Plan de Estudios de la carrera de Licenciatura en Matematica (Plan 1987), e Ingeniería Química, para la carrera de Licenciatura en Matematica (Plan 2000);

El informe de las respectivas cátedras y el informe final de la Comisión de Carrera respectiva que corren agregados a fs. 53 vta.;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias:

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°: Acordar a la Srta. ARIAS, RUTH ROSA – L.U. N° 40.575 , reconocimiento de materias aprobadas en la carrera de Licenciatura en Matemática Plan 1987, con las que corresponden al Plan de Estudios de la carrera de la Licenciatura en Matemática (Plan 2000), según se detalla a continuación:

LICENCIATURA EN MATEMATICA PLAN

2000

ANALISIS MATEMATICO I

por

LICENCIATURA EN MATEMATICA

PLAN 1987

Análisis Matemático I

Es: 1 (una) materia aprobada por reconocimiento.

LICENCIATURA EN MATEMATICA PLAN

2000

INTRODUCCION AL ALGEBRA

por

INGENIERIA QUIMICA


(Fac. Ingeniería)

Algebra Lineal y Geometría Analítica

Es: 1 (una) materia aprobada por reconocimiento.

ARTICULO 2°: Por Mesa de Entradas, notifíquese al recurrente. Vuelva al Departamento Alumnos para su registro. Cumplido, ARCHIVESE.

FJA
Get.


Lic. VERONICA JAVI DE ARROYO
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS




Ing. JUAN FRANCISCO RAMOS
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS